



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255458

RESOLUCION INTERNA N°

478 / 98

SALTA, 30 de Octubre de 1.998
Expediente N° 12.109/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 300/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir distintos cargos de Auxiliares de la Docencia; y,

CONSIDERANDO:

Que la publicidad del llamado a concurso en un diario local no se realizó por razones administrativas, debiendo publicarse el domingo 11 de octubre del corriente año.

Que por tal motivo y a efecto de dar cumplimiento al Reglamento de Concurso - Punto II, artículo 4° , De la Publicidad - es necesario modificar el período de inscripción del llamado, a partir del 30 de noviembre hasta el 14 de diciembre del corriente año.

Que es necesario realizar las averiguaciones pertinentes en relación al financiamiento presupuestario de uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra de Introducción a la Enfermería de Salud Pública.

Que en consecuencia es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, dejando en suspenso el cargo de referencia, a fin de no demorar el trámite de los demás cargos en concurso.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar en suspenso el punto F) del artículo 1° de la Resolución Interna N° 300/98, debido a que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra de Introducción a la Enfermería de Salud Pública.

ad.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° **478 / 98**

SALTA, 30 de Octubre de 1.998
Expediente N° 12.109/98

ARTICULO 2°.- Modificar el período de inscripción del artículo 2° de la Resolución Interna N° 300/98, del llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir cargos de Auxiliares de la Docencia, el que se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

- Fecha de Apertura: 30 de Noviembre de 1.998
- Fecha de Cierre: 14 de Diciembre de 1.998

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, dese amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

maj. A.
APA
<i>[Firma]</i>

[Firma]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
a. Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO